

# GUÍA SOBRE LAS “GUÍAS DOCENTES”



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. DEFINICIÓN</b>	<b>2</b>
2.1. ¿QUÉ ES?	2
2.2. ¿CUÁL ES SU UTILIDAD?	2
<b>3. ESTRUCTURA</b>	<b>3</b>
3.1. DATOS GENERALES/ PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	3
3.2. REQUISITOS PREVIOS	4
3.3. JUSTIFICACIÓN O CONTEXTUALIZACIÓN	4
3.4. COMPETENCIAS	4
3.5. OBJETIVOS	4
3.6. TEMARIO/ CONTENIDOS	4
3.7. PLANIFICACIÓN: ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	5
3.8. EVALUACIÓN	5
3.9. TEMPORALIZACIÓN	5
3.10. PLAN TUTORIAL	6
3.11. BIBLIOGRAFÍA	6
<b>4. CONCLUSIONES</b>	<b>6</b>

# GUÍA SOBRE LAS “GUÍAS DOCENTES”

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta Guía sobre las Guías Docentes tiene como objetivo principal ofrecer al estudiantado de los grados y másteres que forman parte de CESED una guía para que se comprenda la información que aparece en las mismas.

A lo largo de esta guía, podemos encontrar lo que son las guías docentes junto a una breve descripción de cada una de sus partes.

## 2. DEFINICIÓN

### 2.1. ¿QUÉ ES?

Una guía docente es un documento público en el que se concreta la oferta educativa referida a una asignatura, la cual debe contener elementos informativos suficientes como para determinar qué es lo que se ha de aprender, cómo se ejecutará este aprendizaje y cuáles serán los mecanismos de evaluación.

Debe estar realizada por el departamento docente correspondiente, así como ratificada por el Centro coordinador de la titulación. Este documento se encuentra al servicio del estudiantado, tal y como se recoge en los *Artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario*.

### 2.2. ¿CUÁL ES SU UTILIDAD?

Una guía docente sirve para presentar, explicar y delimitar una asignatura de manera que esta cumpla su cometido correctamente:

- Presenta la información básica de la asignatura. Como puede ser: los docentes que la imparten y su número de créditos.

- Explica el desarrollo de la asignatura. Como puede ser: las competencias, los contenidos y sus objetivos.
- Delimita los términos del desarrollo de la asignatura. Como puede ser: los criterios de evaluación y la temporalización.

Además, todas las Guías Docentes de un mismo centro acostumbran presentar un formato común, lo que permite una mejor comprensión y comparación de ellas.

### **3. ESTRUCTURA**

#### **3.1. DATOS GENERALES/ PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Es el apartado que presenta y recoge la información general de la asignatura, en el podemos encontrar:

- Su nombre.
- El departamento.
- Los datos del profesorado.
- La titulación en la que se imparte.
- El coordinador, el código.
- El número de créditos ECTS.
- El curso académico.
- El carácter.
- El idioma de la misma.
- El centro donde se imparte.

### **3.2. REQUISITOS PREVIOS**

Aquí se indican las condiciones necesarias para cursar la asignatura (por ejemplo: tener superados ciertos créditos para realizar las prácticas, nivel mínimo de lengua extranjera, etc.).

### **3.3. JUSTIFICACIÓN O CONTEXTUALIZACIÓN**

Es el apartado que expone los motivos por los que se imparte la asignatura y su relación con la titulación. En algunas universidades esta información puede aparecer en otro apartado con un título diferente.

### **3.4. COMPETENCIAS**

Son los conocimientos, actitudes, valores, destrezas y habilidades que el estudiantado deberá adquirir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.5. OBJETIVOS**

Son los logros en torno a los cuales el equipo docente organiza su asignatura, y se considera que el estudiantado deberá alcanzarlos para superarla.

### **3.6. TEMARIO/ CONTENIDOS**

En este punto se desarrolla aquello que se va a trabajar y adquirir a lo largo de la asignatura.

### **3.7. PLANIFICACIÓN: ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA**

En este apartado aparecen las diferentes metodologías que se van a utilizar y las actividades que el estudiantado deberá realizar a lo largo de la asignatura (exposiciones orales, análisis de artículos o informes, etc.).

### **3.8. EVALUACIÓN**

Este apartado hace referencia a los métodos y criterios con los que se valorará la adquisición de conocimientos, aptitudes y competencias por parte del estudiantado durante el desarrollo de la asignatura (prueba final, valoración de la participación con aprovechamiento, pruebas de progreso, etc.). Además, se puede indicar en qué modalidades se van a desarrollar estas actividades (presenciales, telemáticas o semipresenciales).

Además, se especifica el porcentaje de cada uno de los aspectos valorados sobre la nota final de la materia. De igual forma, se concreta cómo se evaluará cada convocatoria durante el curso (ordinaria, extraordinaria y especial/final), pudiendo cambiar los métodos y porcentajes de cada una.

### **3.9. TEMPORALIZACIÓN**

En este punto se organiza el tiempo específico empleado en cada actividad, al igual que su tipología, realizada en la asignatura, tanto dentro como fuera del aula. Así como, los recursos que se emplearán para desarrollar el aprendizaje de la asignatura.

### **3.10. PLAN TUTORIAL**

En este apartado se establecerán los medios y temporalización de tutorización individual o grupal del estudiantado (presencial, grupos de trabajo, telemática), todo ello ligado con el objetivo y el deber del profesorado de seguir, analizar y guiar el trabajo de cada estudiante.

### **3.11. BIBLIOGRAFÍA**

Es el apartado que recoge los documentos y recursos que se recomienda utilizar a lo largo de la asignatura o que amplían lo trabajado en la misma. Es decir, son las fuentes de información, fiables, propuestas por el profesorado para el desarrollo de trabajos o de la asignatura en general.

## **4. CONCLUSIONES**

Las guías docentes facilitan la coordinación y la comunicación entre el profesorado, el estudiantado y los órganos académicos responsables de la planificación y el seguimiento de las enseñanzas, garantizando la coherencia interna y externa del plan de estudios. Por tanto, son de gran importancia pues reflejan el compromiso de la universidad con la excelencia y la calidad de su oferta formativa, así como con el cumplimiento de los requisitos legales y los estándares internacionales en materia de educación superior.